

Máster Semipresencial

Derechos Humanos





Máster Semipresencial Derechos Humanos

Modalidad: Semipresencial (Online + Prácticas)

Duración: 12 meses

Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS

Créditos: 60 + 4 ECTS

Acceso web: www.techtitude.com/derecho/master-semipresencial/master-semipresencial-derechos-humanos

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 22

05

Prácticas

pág. 26

06

Centros de prácticas

pág. 32

07

Metodología de estudio

pág. 36

08

Cuadro docente

pág. 46

09

Titulación

pág. 50

01

Presentación del programa

Los profesionales en Derechos Humanos se enfrentan cada día a nuevos retos dentro del sector, entre los que destaca el incremento sostenido del desplazamiento forzado. En este sentido, un reciente informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados revela que más de 114 millones de personas han sido desplazadas por conflictos, violencia y desastres naturales. Frente a esta realidad, los juristas tienen la responsabilidad de aplicar mecanismos jurídicos que garanticen la protección de las poblaciones afectadas conforme al Derecho Internacional. Con el objetivo de facilitarles esta labor, TECH Universidad FUNDEPOS presenta un innovador programa universitario enfocado en la atención integral a víctimas de desplazamiento forzado. Asimismo, se imparte en una flexible modalidad 50% online y 50% presencial.



“

Gracias a este Máster Semipresencial, dominarás el análisis del valor jurídico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para interpretar y aplicar este instrumento como fundamento normativo”

Los Derechos Humanos en el siglo XXI han adquirido una relevancia cada vez mayor, convirtiéndose en un eje fundamental para la construcción de sociedades democráticas, justas y equitativas. Por ejemplo, fenómenos globales como el cambio climático, la transformación digital y las crisis migratorias han generado nuevas amenazas que afectan directamente su garantía y aplicación efectiva. En este sentido, los juristas requieren disponer de una comprensión integral sobre estos desafíos emergentes para formular respuestas jurídicas innovadoras que aseguren la protección y promoción de los Derechos fundamentales en un entorno global cada vez más complejo.

En este contexto, TECH Universidad FUNDEPOS lanza un vanguardista Máster Semipresencial en Derechos Humanos. Diseñado por expertos en el ámbito jurídico y social, el itinerario académico profundizará en el análisis del Derecho al Desarrollo como eje articulador de las políticas públicas inclusivas. En sintonía con esto, el temario ahondará en el principio de Neutralidad de la Red y su impacto en el acceso equitativo a la información como Derecho fundamental. Asimismo, los materiales didácticos examinarán la labor de la CEDAW en la defensa de los Derechos de las mujeres frente a los desafíos globales.

De este modo, los egresados desarrollarán competencias avanzadas para liderar procesos de transformación social desde una perspectiva jurídica integral. Gracias a esto, garantizarán la aplicación efectiva de los Derechos Humanos en contextos nacionales e internacionales.

Por otra parte, la titulación universitaria en Derechos Humanos se estructura en una modalidad semipresencial flexible que permite a los profesionales adaptar sus estudios según sus horarios personales. De hecho, solo necesitarán un dispositivo electrónico con acceso a internet para ingresar al Campus Virtual y comenzar su aprendizaje. Además, el programa universitario incorpora un innovador enfoque pedagógico basado en el *Relearning*, asegurando que los profesionales integren los contenidos de manera progresiva y eficiente. Así pues, no tendrán que recurrir a métodos tradicionales de estudio, como la memorización, sino que podrán aplicar los conocimientos de manera práctica. En adición, contarán con una variedad de recursos multimedia, como videos detallados, resúmenes interactivos y lecturas especializadas, que enriquecerán su experiencia de aprendizaje.

Este **Máster Semipresencial en Derechos Humanos** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ Desarrollo de más de 100 casos prácticos presentados por profesionales del Derecho expertos en Derechos Humanos y académicos con amplia experiencia en la protección de grupos vulnerables
- ♦ Sus contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos, recogen una información imprescindible sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Estudio exhaustivo de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), su aplicación en distintos contextos internacionales, y su impacto en la protección de los Derechos fundamentales de todas las personas
- ♦ Análisis de la responsabilidad de las empresas en situaciones de conflicto armado, incluyendo la implementación de políticas de responsabilidad social corporativa y el respeto a los Derechos Humanos en contextos de violaciones graves
- ♦ Todo esto se complementará con lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ Disponibilidad de los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet
- ♦ Además, podrás realizar una estancia de prácticas en una de las mejores empresas



Esta titulación universitaria representa la propuesta académica más actual del mercado y te garantizará una actualización inmediata y rigurosa”

“

Actualiza tus conocimientos con la especialización en Derechos Humanos, enfocándote en el examen periódico universal, para garantizar la evaluación continua de los compromisos de los Estados con los derechos fundamentales”

En esta propuesta de Máster, de carácter profesionalizante y modalidad semipresencial, el programa está dirigido a la actualización de profesionales del Derecho que trabajan en la protección de los Derechos Humanos, y que requieren un alto nivel de cualificación. Los contenidos están basados en la última evidencia científica, y orientados de manera didáctica para integrar el saber teórico en la práctica jurídica, y los elementos teórico-prácticos facilitarán la actualización del conocimiento y permitirán la toma de decisiones en el ámbito de los Derechos fundamentales y su aplicación en situaciones de vulnerabilidad.

Gracias a su contenido multimedia elaborado con la última tecnología educativa, permitirán al profesional del Derecho un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un aprendizaje inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales. El diseño de este programa está basado en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del mismo. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Esta especialización permite ejercitarse en temas clave como el análisis de la REPECAP y su influencia en la abolición de la pena capital.

Capacítate en la protección internacional de las minorías, dominando las herramientas jurídicas y mecanismos internacionales que garantizan sus Derechos fundamentales frente a la discriminación y exclusión.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

*Estudia en la mayor universidad digital
del mundo y asegura tu éxito profesional.
El futuro empieza en TECH”*

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistuba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.


La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

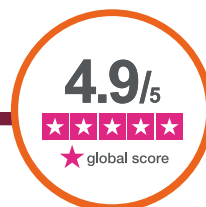
Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Este Máster Semipresencial en Derechos Humanos brindará a los juristas las herramientas más avanzadas para abordar cuestiones clave relacionadas con los Derechos fundamentales en contextos internacionales. Así, el plan de estudios profundizará en la protección de los heridos y enfermos en situaciones de conflicto, en el marco del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Asimismo, el temario explorará las tendencias abolicionistas actuales en la lucha contra la pena de muerte, con un enfoque en su implementación global. De este modo, los egresados desarrollarán competencias especializadas para defender los Derechos Humanos en escenarios complejos y globales.



“

Gestionarás con éxito el análisis crítico de Safe Harbor y su impacto en los Derechos fundamentales digitales”

Módulo 1. Protección universal de los Derechos Humanos

- 1.1. Antecedentes de los Derechos Humanos
 - 1.1.1. Los Derechos Humanos en perspectiva histórica
 - 1.1.2. Derechos Humanos y sociedad internacional contemporánea
 - 1.1.3. La Carta de Naciones Unidas y los Derechos Humanos
- 1.2. La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)
 - 1.2.1. Contexto histórico de la DUDH y proceso de adopción de la DUDH
 - 1.2.2. Estructura y contenido de la DUDH
 - 1.2.3. Valor jurídico de la DUDH
- 1.3. Carta Internacional de Derechos Humanos
 - 1.3.1. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
 - 1.3.2. Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales
 - 1.3.3. Los protocolos facultativos a los pactos
- 1.4. Protección internacional del principio de igualdad y no discriminación
 - 1.4.1. Eliminación internacional de todas las formas de discriminación racial
 - 1.4.2. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
 - 1.4.3. Eliminación de la discriminación por discapacidad
- 1.5. Protección internacional de grupos específicos
 - 1.5.1. Protección internacional de la infancia
 - 1.5.2. Protección internacional de los refugiados
 - 1.5.3. Protección internacional de las minorías
- 1.6. Protección internacional de la dignidad e integridad de la persona y sus familias
 - 1.6.1. La prohibición internacional contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
 - 1.6.2. La protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas
 - 1.6.3. La protección de los Derechos los trabajadores migratorios y de sus familias
- 1.7. Mecanismos internacionales derivados de los órganos de Derechos Humanos en la Carta
 - 1.7.1. El Consejo de Derechos Humanos
 - 1.7.2. El examen periódico universal
 - 1.7.3. Los procedimientos especiales

- 1.8. Interpretación de los tratados internacionales de Derechos Humanos de la ONU por los comités
 - 1.8.1. Los órganos de los tratados internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: competencias en materia de Derechos Humanos
 - 1.8.2. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos establecidos en los tratados y protocolos facultativos
 - 1.8.3. Requisitos del procedimiento de las quejas individuales ante los Comités de Derechos Humanos
- 1.9. Otros tratados internacionales de Derechos Humanos de carácter general adoptados en el seno de la ONU
 - 1.9.1. Objeto alcance y número de Estados parte
 - 1.9.2. Los órganos de los tratados internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: competencias en materia de Derechos Humanos
 - 1.9.3. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos establecidos en los tratados y protocolos facultativos
- 1.10. El papel de la sociedad civil (SC) en la protección internacional de los Derechos Humanos
 - 1.10.1. Manifestaciones de la sociedad civil en la sociedad internacional contemporánea
 - 1.10.2. Participación de la SC en los mecanismos oficiales de protección
 - 1.10.3. Otras formas de control y monitoreo

Módulo 2. Sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos de carácter regional

- 2.1. Universalismo versus regionalismo en la protección internacional de los Derechos Humanos
 - 2.1.1. Sistema de protección internacional en el continente europeo
 - 2.1.2. Sistema de protección internacional en el continente americano
 - 2.1.3. Sistema de protección internacional en el continente africano
- 2.2. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente europeo
 - 2.2.1. El convenio europeo de Derechos Humanos y sus protocolos
 - 2.2.2. Otros convenios de Derechos Humanos adoptados por el marco del Consejo de Europa
 - 2.2.3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH): competencia, estructura y organización

- 2.3. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente americano
 - 2.3.1. Contexto histórico de su creación
 - 2.3.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
 - 2.3.3. Los Derechos y libertades reconocidas
- 2.4. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente africano
 - 2.4.1. Contexto histórico de su creación
 - 2.4.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
 - 2.4.3. Los Derechos y libertades reconocidas
- 2.5. Tribunales internacionales en los sistemas regionales de protección de Derechos Humanos
 - 2.5.1. La Corte Africana de Derechos Humanos
 - 2.5.2. La Corte Interamericana de protección de Derechos Humanos
 - 2.5.3. El Tribunal Europeo de Protección de Derechos Humanos
- 2.6. Protección internacional de protección de Derechos Humanos y organizaciones internacionales de integración
 - 2.6.1. En el marco del Mercosur
 - 2.6.2. En el marco de la Unión Europea
 - 2.6.3. Otros sistemas de integración
- 2.7. Procedimientos de quejas y valor de las sentencias de los tribunales internacionales
 - 2.7.1. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias del TEDH
 - 2.7.2. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias de la CIDH
 - 2.7.3. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias de la CIADH
- 2.8. Iniciativas y desafíos para la protección de los Derechos Humanos en Oriente
 - 2.8.1. Perspectiva asiática de la protección de los Derechos Humanos
 - 2.9.2. ASEAN. Comisión intergubernamental de Derechos Humanos
 - 2.9.3. Iniciativas y desafíos para la protección de los Derechos Humanos en Asia
- 2.9. La protección de los Derechos Humanos en el mundo árabe - islámico
 - 2.9.1. Protección de los Derechos Humanos en el mundo árabe - islámicos
 - 2.9.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
 - 2.9.3. Recepción de la norma internacional relativa a la protección de los Derechos Humanos

- 2.10. La Corte Penal Internacional y otros tribunales penales internacionales
 - 2.10.1. La Corte Penal Internacional y otros tribunales penales internacionales
 - 2.10.2. Composición
 - 2.10.3. Funcionamiento

Módulo 3. Derecho al desarrollo, recursos naturales y pueblos indígenas

- 3.1. Derecho al desarrollo
 - 3.1.1. Derecho al desarrollo
 - 3.1.2. Principio de soberanía permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales
 - 3.1.3. Derecho al desarrollo: contenido y elementos fundamentales
 - 3.1.3.1. La Declaración de NNUU de 4 de diciembre de 1986
- 3.2. Derecho a la alimentación
 - 3.2.1. Situación de la seguridad alimentaria mundial
 - 3.2.2. El derecho a la alimentación: contenido y textos de desarrollo
 - 3.2.3. Retos actuales para el Derecho a la alimentación
- 3.3. Derecho al agua
 - 3.3.1. Panorama actual mundial sobre el agua y los recursos hídricos
 - 3.3.2. El Derecho al agua: contenido y perspectivas de consolidación
 - 3.3.3. Las aguas oceánicas: necesidad y avances en su protección
- 3.4. Protección internacional de los campesinos
 - 3.4.1. La pobreza rural a nivel mundial
 - 3.4.2. La Declaración de Naciones Unidas de 18 de diciembre de 2018. Perspectivas de desarrollo
 - 3.4.3. La creación y reivindicación de un derecho a la tierra
- 3.5. Pueblos indígenas en la sociedad internacional
 - 3.5.1. La situación de los pueblos indígenas a nivel mundial
 - 3.5.2. El camino hacia el reconocimiento de sus Derechos. Antecedentes. Convenio de la OIT sobre pueblos indígenas de 1989
 - 3.5.3. La declaración universal de los Derechos de los pueblos indígenas
- 3.6. Reconocimiento internacional de los Derechos de los pueblos autóctonos
 - 3.6.1. Derecho al territorio, sus recursos naturales y sus lugares sagrados
 - 3.6.2. Derechos políticos y culturales: educación, cultura y libre determinación
 - 3.6.3. Derechos de participación y consulta: El consentimiento previo, libre e informado

- 3.7. Sistemas internacionales de protección regional de los pueblos indígenas
 - 3.7.1. Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos
 - 3.7.2. La declaración americana y estudio de casos
 - 3.7.3. Referencia a la situación en otros ámbitos geográfico: África y Europa
- 3.8. Estatuto de las mujeres rurales y mujeres indígenas
 - 3.8.1. Panorama de la situación de la mujer rural: perspectivas y ámbitos de acción
 - 3.8.2. Panorama de la situación de la mujer indígena: perspectivas y ámbitos de acción
 - 3.8.3. Estudio de casos y de propuestas
- 3.9. Marco del sistema de Naciones Unidas para acción por estos Derechos
 - 3.9.1. Mecanismos del sistema de NNUU
 - 3.9.2. Relatores especiales de Naciones Unidas: Derecho a la alimentación, agua, pueblos indígenas, etc.
 - 3.9.3. La labor del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de la ONU
- 3.10. Otros marcos de acción: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)
 - 3.10.1. El aporte de los ODS: potencialidades, práctica, análisis general
 - 3.10.2. ODS 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero) y 6 (agua y saneamiento)
 - 3.10.3. La labor de la Cooperación Internacional al Desarrollo

Módulo 4. Género, identidad y diversidad

- 4.1. El principio de igualdad y no discriminación en la sociedad internacional
 - 4.1.1. Límites a la discriminación
 - 4.1.2. Categorías de protección
 - 4.1.3. Práctica internacional
- 4.2. Protección internacional de la Mujer
 - 4.2.1. Antecedentes de la protección internacional de la mujer
 - 4.2.2. La Convención de Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer de 1979
 - 4.2.3. La labor de la CEDAW
- 4.3. Cultura y tradición: desafíos para la igualdad
 - 4.3.1. La protección de los derechos de la mujer: perspectiva universal
 - 4.3.2. La protección de los derechos de la mujer en Europa
 - 4.3.3. La protección de los derechos de la mujer en América y África
- 4.4. Diversidad afectivo - sexual y género en evolución
 - 4.4.1. Conceptos y categorías
 - 4.4.2. Marco jurídico convencional de protección
 - 4.4.3. Iniciativas internacionales para su protección
- 4.5. Expresión de género: claves para una igualdad real
 - 4.5.1. La identidad de género
 - 4.5.2. Tipología
 - 4.5.3. Personas intersex
- 4.6. Transgénero y derechos humanos
 - 4.6.1. Concepto
 - 4.6.2. Perspectiva de derecho comparado
 - 4.6.3 Su protección por los Tribunales regionales de Derechos Humanos
- 4.7. La protección internacional del Derecho a matrimonio y formar una familia
 - 4.7.1. Evolución internacional de la regulación de la familia
 - 4.7.2. *Ius connubi* y el *nubendi*
 - 4.7.3. Protección internacional en los sistemas regionales
- 4.8. La protección de las relaciones afectivas y familiares
 - 4.8.1. Orígenes de la protección de la familia
 - 4.8.2. Evolución internacional de la protección de las relaciones afectivas
 - 4.8.3. Práctica internacional
- 4.9. Nuevas formas de violación de DDHH: las terapias de conversión
- 4.10. Dilemas en la sociedad internacional ante la gestación subrogada
 - 4.10.1 Tecnologías reproductivas asistidas
 - 4.10.2 Regulación transnacional y estándares internacionales
 - 4.10.3 Países que tienden a su prohibición

Módulo 5. Flujos migratorios y Derechos Humanos

- 5.1. Flujos migratorios a nivel internacional
 - 5.1.1. La organización internacional de migraciones
 - 5.1.2. Tendencias internacionales
 - 5.1.3. Interacción de los flujos migratorios con otros desafíos globales
- 5.2. El Derecho a buscar y recibir asilo
 - 5.2.1. Orígenes históricos
 - 5.2.2. Aparición y evolución del asilo diplomático
 - 5.2.3. Cristalización del asilo como un Derecho Humano en instrumentos internacionales
- 5.3. La aplicación internacional del asilo en el mundo
 - 5.3.1. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente europeo
 - 5.3.2. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente americano
 - 5.3.3. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente africano
- 5.4. El estatuto de refugiado como régimen de protección universal
 - 5.4.1. Categorías internacionales de protección
 - 5.4.2. Nuevos desafíos: protección comunidad LGTBIQ+
 - 5.4.3. Nuevos desafíos: cambio climático y desplazamientos por desastres
- 5.5. Las políticas internacionales de migración y asilo
 - 5.5.1. Orígenes
 - 5.5.2. Crisis migratorias e impulsos políticos
 - 5.5.3. Competencias en organizaciones internacionales de integración
- 5.6. Procesos de integración: libertad de movimiento y fronteras
 - 5.6.1. Libertad de circulación
 - 5.6.2. El espacio Schengen
 - 5.6.3. Restablecimiento de fronteras interiores en el marco Schengen
- 5.7. Agencias y control de fronteras
 - 5.7.1. Agencias europeas de control fronterizo
 - 5.7.2. Agencias europeas garantes de la protección de DDHH
 - 5.7.3. Cooperación entre agencias europeas y nacionales
- 5.8. Dimensión externa del control de fronteras exteriores
 - 5.8.1. Unión Europea y países vecinos
 - 5.8.2. Unión Europea y terceros Estados
 - 5.8.3. Unión Europea y América Latina

- 5.9. Control fronterizo y DDHH
 - 5.9.1. Unión Europea y sistema europeo de protección de DDHH
 - 5.9.2. Responsabilidad de agencias europeas
 - 5.9.3. Jurisprudencia internacional y relación entre tribunales internacionales
- 5.10. Lucha contra el tráfico ilícito de inmigrantes en la sociedad internacional
 - 5.10.1. Situación internacional del crimen organizado
 - 5.10.2. Instrumentos de carácter internacional
 - 5.10.3. Instrumentos de carácter regional

Módulo 6. Instrumentos de Derecho Internacional para la abolición de la Pena de Muerte

- 6.1. Evolución de la regulación de la pena de muerte
 - 6.1.1. Aspectos terminológicos y conceptuales
 - 6.1.2. La pena de muerte en la Edad Media
 - 6.1.3. La pena de muerte la Edad Moderna
- 6.2. El proceso de desaparición de la pena de muerte
 - 6.2.1. La moratoria del Reino Unido
 - 6.2.2. El impulso político. Francia
 - 6.2.3. El papel de la Unión Europea
- 6.3. Avance de la ONU
 - 6.3.1. Informes de relatores y de expertos
 - 6.3.2. Instrumentos convencionales
 - 6.3.3. El examen periódico universal
- 6.4. Instrumentos de cooperación internacional en la lucha contra la pena capital
 - 6.4.1. Instrumentos comerciales
 - 6.4.2. El rechazo a la extradición por delitos castigados con la pena capital
 - 6.4.3. Denegación de cooperación antiterrorista con países retencionistas
- 6.5. Efectos de la jurisdicción internacional en el proceso abolicionista
 - 6.5.1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos
 - 6.5.2. Tribunal Internacional de Justicia
 - 6.5.3. Corte interamericana

- 6.6. El papel de las organizaciones regionales en la lucha contra la pena capital
 - 6.6.1. Consejo de Europa - convenio europeo Derechos Humanos y protocolos facultativos
 - 6.6.2. OEA – Pacto de San José
 - 6.6.3. Unión Africana – Carta Africana de Derechos Humanos
- 6.7. Prohibición global de la tortura como modelo para la desaparición de la pena capital
 - 6.7.1. La tortura como una afrenta a la dignidad humana
 - 6.7.2. El corredor de la muerte como una forma de tortura
 - 6.7.3. La tecnología al servicio de la pena capital. Un refinamiento de la tortura
- 6.8. Diplomacia y política internacional en la lucha contra la pena de muerte
 - 6.8.1. El club de países retencionistas
 - 6.8.2. La figura de las garantías diplomáticas y sus efectos
 - 6.8.3. La acción abolicionista del servicio de acción exterior
- 6.9. La acción de nuevos actores
 - 6.9.1. La Comisión Internacional contra la Pena de Muerte
 - 6.9.2. REPECAP - *academics for abolition*
 - 6.9.3. *Ensemble contre la peine de mort*
- 6.10. Perspectivas futuras. El final de la crueldad
 - 6.10.1. La aproximación multidisciplinar
 - 6.10.2. El debate interparlamentario
 - 6.10.3. Otras estrategias

Módulo 7. La protección de los Derechos Humanos en el ciberespacio

- 7.1. Derecho digital
 - 7.1.1. El ciberespacio y Derechos Humanos
 - 7.1.2. Actores y *stakeholders* en el ciberespacio
 - 7.1.3. Retos actuales del Derecho internacional digital
- 7.2. El RGPD: pilar de la protección de datos
 - 7.2.1. Orígenes, objetivos y principios del RGPD en el continente europeo
 - 7.2.2. Derechos de los interesados y obligaciones de los responsables
 - 7.2.3. Transferencias internacionales de datos bajo el RGPD

- 7.3. Normativas conexas
 - 7.3.1. Directiva *ePrivacy* y su relación con el RGPD
 - 7.3.2. Decisión de adecuación y otros mecanismos de transferencia
 - 7.3.3. Futuro de la protección de datos: propuestas y debates
- 7.4. Libertad de expresión en el ciberespacio
 - 7.4.1. Marco jurídico de protección y principios rectores
 - 7.4.2. Desinformación y *fake news*
 - 7.4.3. Control y moderación de contenidos en plataformas digitales
- 7.5. Acuerdos de protección de datos entre la UE y Estados Unidos
 - 7.5.1. Safe Harbor y su invalidación
 - 7.5.2. El escudo de privacidad (*privacy shield*) y su evolución
 - 7.5.3. Los últimos acuerdos en materia de transferencia de datos transatlánticas
- 7.6. Acceso digital y Derecho a la información
 - 7.6.1. Brecha digital y Derechos Humanos
 - 7.6.2. Derecho al acceso a internet y a la información digital
 - 7.6.3. Inclusión digital y desafíos futuros
- 7.7. Gobernanza de internet y Derechos Humanos
 - 7.7.1. Organismos y estructuras de gobernanza
 - 7.7.2. Neutralidad de la red
 - 7.7.3. Gobernanza de internet. Futuro
- 7.8. Discriminación y violencia en línea
 - 7.8.1. Marco legal contra la discriminación y el acoso en línea
 - 7.8.2. Casos emblemáticos y respuestas judiciales
 - 7.8.3. Rol de las plataformas en la prevención y respuesta
- 7.9. Metaverso y mundos virtuales: nueva frontera del Derecho digital
 - 7.9.1. Aproximación conceptual al metaverso
 - 7.9.2. Derechos Humanos en mundos virtuales
 - 7.9.3. Desafíos legales y éticos del metaverso
- 7.10. Derecho internacional digital. Conclusiones y perspectivas futuras
 - 7.10.1. Retos y oportunidades del Derecho internacional digital
 - 7.10.2. Impacto de futuros desarrollos tecnológicos en los Derechos Humanos
 - 7.10.3. Implicaciones éticas y legales de la evolución digital

Módulo 8. Ciudadanía y seguridad en la era digital

- 8.1. Ciudadanía en la sociedad internacional
 - 8.1.1. Evolución del concepto de ciudadanía
 - 8.1.2. Derechos y responsabilidades del ciudadano
 - 8.1.3. Procesos de integración internacional y ciudadanía
- 8.2. La ciudadanía digital
 - 8.2.1. La ciudadanía digital
 - 8.2.2. Derechos digitales y su defensa a nivel global
 - 8.2.3. Protección de grupos vulnerables en el mundo digital
- 8.3. Amenazas en el ciberespacio
 - 8.3.1. Implicaciones en Derechos Humanos: privacidad y protección de datos
 - 8.3.2. Ciberdelincuencia transnacional y la jurisdicción internacional
 - 8.3.3. Detección y prevención de ciberataques
- 8.4. Ciberseguridad estatal y defensa
 - 8.4.1. Estrategias de ciberdefensa y ciberataque entre naciones
 - 8.4.2. Acuerdos y tratados internacionales en materia de ciberseguridad
 - 8.4.3. Ciberespacio en la geopolítica actual: actores estatales y no estatales
- 8.5. Inteligencia e Inteligencia Artificial (IA) en las relaciones internacionales
 - 8.5.1. La inteligencia en relaciones internacionales y la integración de la IA
 - 8.5.2. Cambios post-9/11 en servicios de inteligencia y adaptación a la era digital
 - 8.5.3. Retos para la comunidad de inteligencia: Derechos civiles y estados de emergencia
- 8.6. La Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de los Derechos Humanos
 - 8.6.1. Derechos Humanos y riesgo de discriminación en controles automatizados
 - 8.6.2. Regulaciones internacionales y ética en el uso de la IA
 - 8.6.3. Uso de la IA para el monitoreo y seguridad fronteriza
- 8.7. Conflictos armados en la era digital
 - 8.7.1. El papel emergente de la IA en estrategias de guerra y tácticas militares
 - 8.7.2. Consideraciones éticas y jurídicas sobre la autonomía en armas letales
 - 8.7.3. Regulación internacional de la tecnología de combate basada en IA
- 8.8. Resolución de conflictos Internacionales mediante la Inteligencia Artificial (IA)
 - 8.8.1. Utilización de la IA en la mediación y monitorización de acuerdos de paz
 - 8.8.2. La IA en contextos de postconflicto
 - 8.8.3. Ejemplo práctico: éxito y fracaso de la IA en escenarios de negociación

- 8.9. Cooperación internacional e Inteligencia Artificial (IA)
 - 8.9.1. IA en diplomacia y cooperación multilateral
 - 8.9.2. Acuerdos globales sobre desarrollo y uso de la IA
 - 8.9.3. Creación y promulgación de normas internacionales en ciberespacio
- 8.10. Conectividad global, descentralización y autónomos digitales
 - 8.10.1. Internet de las cosas (IoT), realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR): oportunidades y riesgos
 - 8.10.2. Derechos Humanos en la era de las tecnologías inmersivas
 - 8.10.3. Regulación internacional y políticas públicas ante las nuevas tecnologías

Módulo 9. Empresas y Derechos Humanos

- 9.1. Las empresas transnacionales en la sociedad internacional
 - 9.1.1. Relación entre empresas y Derechos Humanos
 - 9.1.2. Las empresas como actores no estatales en el marco de Derechos Humanos
 - 9.1.3. Responsabilidad social corporativa vs empresas y Derechos Humanos
- 9.2. Instrumentos Internacionales en materia de empresas y Derechos Humanos
 - 9.2.1. El Pacto Mundial de la ONU
 - 9.2.2. Las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
 - 9.2.3. Principios rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos
- 9.3. El pilar de los principios rectores: la obligación del Estado de proteger
 - 9.3.1. Obligaciones del Estado y prevención de abusos por parte de las empresas
 - 9.3.2. Empresas estatales y contratación pública
 - 9.3.3. La coherencia entre políticas públicas
- 9.4. El pilar II de los principios rectores: la responsabilidad corporativa de respetar
 - 9.4.1. Políticas empresariales y medidas de transparencia
 - 9.4.2. Respetar y prevenir por parte de las empresas mediante la debida diligencia
 - 9.4.3. Mecanismos internos de remediación
- 9.5. El pilar III de los principios rectores: el deber de remediar
 - 9.5.1. Remedio efectivo
 - 9.5.2. Mecanismos de remediación judiciales
 - 9.5.3. Mecanismos de remediación extrajudiciales

- 9.6. La debida diligencia en materia de Derechos Humanos
 - 9.6.1. La debida diligencia
 - 9.6.2. El papel de las partes interesadas
 - 9.6.3. Implementación de la debida diligencia en la práctica
- 9.7. Iniciativas internacionales para una regulación internacional de la debida diligencia en materia de Derechos Humanos
 - 9.7.1. Desarrollos normativos sobre debida diligencia obligatoria en el continente europeo
 - 9.7.2. El borrador de directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad
 - 9.7.3. Otras iniciativas sectoriales
- 9.8. Proceso hacia un tratado vinculante en materia de empresas y Derechos Humanos
 - 9.8.1. Contexto del tratado en el trabajo de la ONU
 - 9.8.2. Primeros borradores del tratado
 - 9.8.3. Relación del tratado con otros instrumentos
- 9.9. Empresas, Derechos Humanos y personas defensoras
 - 9.9.1. Actividad empresarial y defensores de Derechos Humanos
 - 9.9.2. El problema de los SLAPP (demandas estratégicas contra la participación pública)
 - 9.9.3. La necesaria participación de las partes interesadas
- 9.10. Empresas en situaciones de conflicto armado
 - 9.10.1. Debida diligencia reforzada en situaciones de conflicto armado y alto riesgo
 - 9.10.2. Crímenes internacionales y complicidad empresarial
 - 9.10.3. El concepto de salida responsable

Módulo 10. Conflictos armados y Derechos Humanos

- 10.1. Derecho Internacional Humanitario
 - 10.1.1. El Derecho humanitario bélico (*ius in bello*)
 - 10.1.2. El Derecho Internacional Humanitario (DIH)
 - 10.1.3. El *ius contra bellum*
- 10.2. Normas y principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (DIH)
 - 10.2.1. Principio de humanidad
 - 10.2.2. Principio de distinción
 - 10.2.3. Principio de limitación





- 10.3. Protección de las víctimas a través de la regulación de la conducción de las hostilidades
 - 10.3.1. Conflictos armados internacionales
 - 10.3.2. Conflictos armados no internacionales
 - 10.3.3. La evolución de las clases de conflictos
- 10.4. Protección de las diversas categorías de víctimas a través de su identificación
 - 10.4.1. Heridos y enfermos
 - 10.4.2. Náufragos
 - 10.4.3. Prisioneros de guerra y población civil
- 10.5. Protección de las víctimas y bienes especialmente vulnerables
 - 10.5.1. Mujeres y niños
 - 10.5.2. Refugiados, desplazados y periodistas
- 10.5. 3. Bienes culturales y medio ambiente
- 10.6. El sistema de eficacia del DIH
 - 10.6.1. Instrumentos internacionales
 - 10.6.2. Análisis de la recepción de los instrumentos internacionales
 - 10.6.3. La práctica
- 10.7. Crímenes de guerra y responsabilidad penal internacional del individuo
 - 10.7.1. Orígenes
 - 10.7.2. Evolución de su regulación
 - 10.7.3. Tribunales internacionales que sancionan con jurisdicción para juzgar crímenes de guerra
- 10.8. Limitaciones a la utilización de ciertas armas en las hostilidades
 - 10.8.1. La Declaración de San Petersburgo de 1868
 - 10.8.2. Reglamentos y costumbres de La Haya
- 10.8. 3. Los Convenios de Ginebra y el protocolo adicional I
- 10.9. El medioambiente y el DIH
 - 10.9.1. El principio general de protección del medioambiente
 - 10.9.2. Derecho medioambiental y su aplicación
 - 10.9.3. Otras convenciones internacionales
- 10.10. Movimiento internacional de la Cruz Roja
 - 10.10.1. Cruz Roja y Media Luna Roja
 - 10.10.2. Principios del movimiento de la Cruz Roja
 - 10.10.3. Comité Internacional de la Cruz Roja

04

Objetivos docentes

Este Máster Semipresencial en Derechos Humanos está diseñado para proporcionar a los juristas las herramientas más avanzadas para abordar los desafíos emergentes en el ciberespacio. A este respecto, los egresados dominarán las normativas conexas al ámbito digital, con un enfoque en la protección de los Derechos fundamentales frente a las amenazas cibernéticas. Además, desarrollarán habilidades para implementar estrategias de defensa de la ciudadanía digital, promoviendo el acceso seguro y equitativo a la información. Asimismo, serán capaces de identificar y gestionar los riesgos asociados al entorno digital, estableciendo mecanismos de protección que garanticen la inclusión y la seguridad en el uso de las tecnologías.



“

Implementarás protocolos efectivos de atención y acompañamiento a víctimas de violaciones de los Derechos Humanos”



Objetivo general

- ♦ El objetivo general que tiene este Máster Semipresencial en Derechos Humanos es el de lograr que el profesional perfeccione su comprensión y aplicación de los principales instrumentos internacionales para la protección de los Derechos Humanos. Para ello, se propone una especialización diseñada con rigor académico, de la mano de reconocidos expertos en Derecho Internacional y Derechos Humanos. En capacitación práctica, el profesional abordará el análisis del funcionamiento de la OEA y el Pacto de San José, herramientas clave para garantizar la defensa de los Derechos Humanos.



Implementarás estrategias legales para promover la protección internacional de la mujer, asegurando el cumplimiento de las normativas internacionales y regionales que defienden sus Derechos fundamentales”





Objetivos específicos

Módulo 1. Protección universal de los Derechos Humanos

- ♦ Analizar el origen histórico y la evolución del sistema universal de Derechos Humanos
- ♦ Interpretar el contenido y valor jurídico tanto de la Declaración Universal como de los pactos internacionales

Módulo 2. Sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos de carácter regional

- ♦ Comparar los sistemas europeo, interamericano y africano de protección de Derechos Humanos
- ♦ Profundizar en la estructura y funcionamiento de los tribunales regionales de Derechos Humanos

Módulo 3. Derecho al desarrollo, recursos naturales y pueblos indígenas

- ♦ Comprender el vínculo entre desarrollo sostenible y realización de los Derechos Humanos
- ♦ Identificar los instrumentos internacionales que protegen los Derechos de pueblos indígenas y campesinos

Módulo 4. Género, identidad y diversidad

- ♦ Analizar el principio de igualdad y no discriminación y su aplicación en la práctica internacional, así como los desafíos culturales y tradicionales para la igualdad
- ♦ Examinar la protección internacional de la mujer y la diversidad afectivo - sexual y de género, considerando la evolución normativa y la práctica de los sistemas regionales de Derechos Humanos

Módulo 5. Flujos migratorios y Derechos Humanos

- ♦ Establecer los derechos fundamentales aplicables a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo
- ♦ Proponer medidas jurídicas para la protección de personas desplazadas por causas diversas

Módulo 6. Instrumentos de Derecho Internacional para la abolición de la Pena de Muerte

- ♦ Profundizar en los tratados, resoluciones y mecanismos internacionales abolicionistas
- ♦ Valorar el papel de las organizaciones y Estados en la consolidación del movimiento abolicionista

Módulo 7. La protección de los Derechos Humanos en el ciberespacio

- ♦ Identificar los derechos afectados por el uso de tecnologías digitales y redes sociales
- ♦ Ofrecer soluciones jurídicas frente a desafíos como la desinformación, la vigilancia y la discriminación en línea

Módulo 8. Ciudadanía y seguridad en la era digital

- ♦ Estudiar los nuevos derechos digitales y su reconocimiento a nivel internacional
- ♦ Medir el equilibrio entre ciberseguridad, defensa estatal y respeto a los Derechos fundamentales

Módulo 9. Empresas y Derechos Humanos

- ♦ Interpretar rigurosamente los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas sobre entidades y Derechos Humanos
- ♦ Crear mecanismos para prevenir, mitigar y remediar violaciones a los Derechos Humanos en el ámbito corporativo

Módulo 10. Conflictos armados y Derechos Humanos

- ♦ Distinguir los principios del Derecho Internacional Humanitario y su articulación con los Derechos Humanos
- ♦ Analizar la responsabilidad penal individual por crímenes de guerra y el papel de los tribunales internacionales

05

Prácticas

Tras completar la fase teórica online, el programa universitario en Derechos Humanos contempla un periodo de capacitación práctica en organizaciones internacionales especializadas en la defensa de los Derechos fundamentales. De este modo, el profesional contará con el acompañamiento de un mentor experto en la materia, quien le guiará en todo el proceso, desde la preparación hasta el desarrollo de las prácticas profesionales.



“

Realiza tus prácticas en entornos especializados, donde aprenderás a diseñar y ejecutar estrategias legales para combatir la discriminación, protegiendo los Derechos fundamentales en el entorno digital”

El periodo de capacitación Práctica de este Máster en Derechos Humanos está conformado por una estancia profesional en una organización de referencia del ámbito nacional o internacional, con una duración de 3 semanas, de lunes a viernes, en jornadas de estudio intensivo al lado de un equipo de expertos en Derecho Internacional y Derechos Humanos. Esta estancia permitirá integrarse en la dinámica real del sector, aplicar mecanismos jurídicos de protección y desarrollar habilidades profesionales en un entorno altamente exigente y especializado.

En esta propuesta de capacitación, de carácter completamente práctica, las actividades están dirigidas al desarrollo y perfeccionamiento de las competencias necesarias para la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Es así como, están orientadas al análisis de las sentencias de la Corte Interamericana, la comprensión del debate interparlamentario en materia de Derechos fundamentales, la interpretación del principio de remedio efectivo en contextos nacionales e internacionales, y la aplicación de mecanismos de protección jurídica, completando así un proceso educativo de alta especialización en el ámbito legal y humanitario.

Es sin duda una oportunidad para aprender en el dinámico entorno de la defensa internacional de los Derechos Humanos, donde la articulación entre marcos jurídicos regionales y universales es el centro de la labor de sus profesionales. Esta es una nueva forma de entender e integrar los mecanismos de protección, y convierte a los organismos internacionales y cortes regionales en el escenario docente ideal para esta innovadora experiencia en el perfeccionamiento de las competencias jurídicas del sector humanitario.

La parte práctica se realizará con la participación activa del estudiante desempeñando las actividades y procedimientos de cada área de competencia (aprender a aprender y aprender a hacer), con el acompañamiento y guía de los profesores y demás compañeros de entrenamiento que faciliten el trabajo en equipo y la integración multidisciplinar como competencias transversales para la praxis de juristas (aprender a ser y aprender a relacionarse).

Los procedimientos descritos a continuación serán la base de la parte práctica de la capacitación, y su realización estará sujeta a la disponibilidad propia del centro y su volumen de trabajo, siendo las actividades propuestas las siguientes:



Con esta especialización, realizarás tus prácticas profesionales en organizaciones de prestigio internacional, enfocadas en el análisis del papel de las partes interesadas en la promoción y protección de los Derechos Humanos”



Módulo	Actividad Práctica
Comprensión de la identidad y expresión de género: Igualdad	Analizar el marco jurídico internacional que protege el Derecho a la identidad y expresión de género en contextos regionales y globales
	Estudiar la jurisprudencia clave sobre discriminación por identidad de género ante organismos internacionales de Derechos Humanos
	Aplicar herramientas jurídicas para garantizar la igualdad efectiva de las personas trans y no binarias en el acceso a Derechos fundamentales
	Conocer mecanismos institucionales de denuncia y protección frente a la violencia o exclusión por motivos de identidad o expresión de género
Análisis exhaustivo de las normas y principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (DIH)	Examinar los principios fundamentales del DIH como humanidad, distinción, proporcionalidad y necesidad militar
	Examinar la aplicación práctica del DIH en conflictos armados internacionales y no internacionales
	Conocer las obligaciones de los Estados y actores no estatales respecto a la protección de personas civiles y bienes protegidos
	Manejar casos reales de violaciones al DIH y los mecanismos internacionales de rendición de cuentas
Estudio profundo del uso de la IA para el monitoreo y seguridad fronteriza	Evaluar la aplicación práctica de sistemas de Inteligencia Artificial en la vigilancia y control de fronteras internacionales
	Comprender el uso de tecnologías predictivas para la detección de riesgos asociados a la migración irregular
	Estudiar los límites éticos y jurídicos del uso de algoritmos en el control fronterizo conforme a los estándares de Derechos Humanos
	Abordar la responsabilidad de los Estados en el uso de herramientas automatizadas que impacten en el Derecho a solicitar asilo y protección
Evaluación aplicativa de la lucha contra el tráfico ilícito de inmigrantes en la sociedad internacional	Examinar el abordaje jurídico y operativo del tráfico ilícito de personas desde una perspectiva internacional y de Derechos Humanos
	Profundizar en los marcos legales establecidos por la Convención de Palermo y sus protocolos complementarios
	Trazar mecanismos de cooperación transnacional entre Estados, organizaciones internacionales y agencias de seguridad
	Dictaminar estrategias de prevención, protección y asistencia a víctimas, centradas en el respeto de su dignidad y Derechos fundamentales

Seguro de responsabilidad civil

La máxima preocupación de la universidad es garantizar la seguridad tanto de los profesionales en prácticas como de los demás agentes colaboradores necesarios en los procesos de capacitación práctica en la empresa. Dentro de las medidas dedicadas a lograrlo, se encuentra la respuesta ante cualquier incidente que pudiera ocurrir durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, la universidad se compromete a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier eventualidad que pudiera surgir durante el desarrollo de la estancia en el centro de prácticas.

Esta póliza de responsabilidad civil de los profesionales en prácticas tendrá coberturas amplias y quedará suscrita de forma previa al inicio del periodo de la capacitación práctica. De esta forma el profesional no tendrá que preocuparse en caso de tener que afrontar una situación inesperada y estará cubierto hasta que termine el programa práctico en el centro.



Condiciones generales de la capacitación práctica

Las condiciones generales del acuerdo de prácticas para el programa serán las siguientes:

1. TUTORÍA: durante la Máster Semipresencial el alumno tendrá asignados dos tutores que le acompañarán durante todo el proceso, resolviendo las dudas y cuestiones que pudieran surgir. Por un lado, habrá un tutor profesional perteneciente al centro de prácticas que tendrá como fin orientar y apoyar al alumno en todo momento. Por otro lado, también tendrá asignado un tutor académico, cuya misión será la de coordinar y ayudar al alumno durante todo el proceso resolviendo dudas y facilitando todo aquello que pudiera necesitar. De este modo, el profesional estará acompañado en todo momento y podrá consultar las dudas que le surjan, tanto de índole práctica como académica.

2. DURACIÓN: el programa de prácticas tendrá una duración de tres semanas continuadas de formación práctica, distribuidas en jornadas de 8 horas y cinco días a la semana. Los días de asistencia y el horario serán responsabilidad del centro, informando al profesional debidamente y de forma previa, con suficiente tiempo de antelación para favorecer su organización.

3. INASISTENCIA: en caso de no presentarse el día del inicio de la Máster Semipresencial, el alumno perderá el derecho a la misma sin posibilidad de reembolso o cambio de fechas. La ausencia durante más de dos días a las prácticas sin causa justificada/médica, supondrá la renuncia de las prácticas y, por tanto, su finalización automática. Cualquier problema que aparezca durante el transcurso de la estancia se tendrá que informar debidamente y de forma urgente al tutor académico.

4. CERTIFICACIÓN: el alumno que supere la Máster Semipresencial recibirá un certificado que le acreditará la estancia en el centro en cuestión.

5. RELACION LABORAL: la Máster Semipresencial no constituirá una relación laboral de ningún tipo.

6. ESTUDIOS PREVIOS: algunos centros podrán requerir certificado de estudios previos para la realización de la Máster Semipresencial. En estos casos, será necesario presentarlo al departamento de prácticas de TECH para que se pueda confirmar la asignación del centro elegido.

7. NO INCLUYE: la Máster Semipresencial no incluirá ningún elemento no descrito en las presentes condiciones. Por tanto, no incluye alojamiento, transporte hasta la ciudad donde se realicen las prácticas, visados o cualquier otra prestación no descrita.

No obstante, el alumno podrá consultar con su tutor académico cualquier duda o recomendación al respecto. Este le brindará toda la información que fuera necesaria para facilitarle los trámites.

06

Centros de prácticas

Este Máster Semipresencial en Derechos Humanos ofrece una estancia práctica en una institución jurídica de prestigio, donde el alumnado podrá aplicar lo aprendido en el análisis y defensa de los Derechos fundamentales. Además, para facilitar el acceso a más profesionales, TECH Universidad FUNDEPOS proporciona la opción de realizar esta experiencia en diferentes organismos nacionales e internacionales dedicados a la protección de los Derechos Humanos. De esta forma, la institución refuerza su compromiso con la excelencia académica y la capacitación práctica de juristas especializados en este ámbito.



“

Integrarás en tu rutina profesional los conocimientos más avanzados adquiridos a través de un enfoque teórico y práctico”

El alumno podrá cursar la parte práctica de este Máster Semipresencial en los siguientes centros:



Derecho

Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes Málaga

País
España

Ciudad
Málaga

Dirección: Calle Jinetes, N5

Asociación de asistencia a personas inmigrantes

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes Sevilla

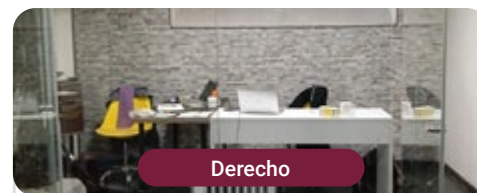
País
España

Ciudad
Sevilla

Dirección: Centro Cívico Su
Eminencia. Avenida de la Plata, s/n

Asociación de asistencia a personas inmigrantes

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes Algeciras

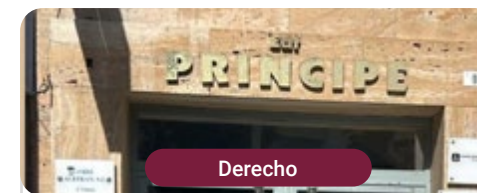
País
España

Ciudad
Cádiz

Dirección: C/Paco Muñoz, local 2

Asociación de asistencia a personas inmigrantes

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes Almería

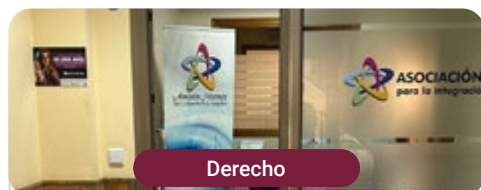
País
España

Ciudad
Almería

Dirección: Av. Rey Juan Carlos
I, 9, 1º Derecha, Roquetas de Mar

Asociación de asistencia a personas inmigrantes

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes Granada

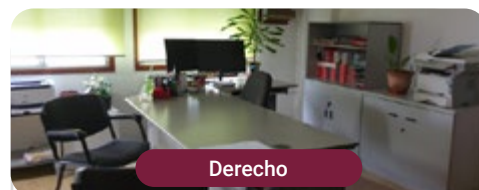
País
España

Ciudad
Granada

Dirección: Calle Margarita Xirgu, s/n

Asociación de asistencia a personas inmigrantes

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Somos Más, Mujeres Sobrevivientes De La Violencia Machista

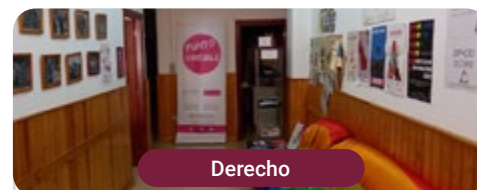
País
España

Ciudad
Zaragoza

Dirección: C/ Francisco de Vitoria 13, 3º,
oficina 19 (50008 Zaragoza)

Asistencia mujeres sobrevivientes de la violencia
machista

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Asociación SOMOS LGBTQ+ de Aragón

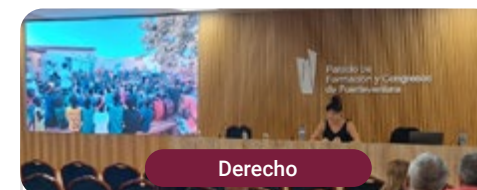
País
España

Ciudad
Zaragoza

Dirección: C/San Pablo 131, local izdo,
Zaragoza

ONG activista que trabaja por la defensa de los
derechos de las personas LGBTQI y con expresión
de género disidente, y la prestación de servicios

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Derecho

Fundación Canaria Farrah

País
España

Ciudad
Las Palmas

Dirección: C/ Domingo J Navarro, 37 -
35002 Las Palmas de Gran Canaria

Es una fundación sin ánimo de lucro que tiene
como finalidad combatir la desigualdad a través
de acciones sociales y formación

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Fundación Canaria Farrah 2

País
España

Ciudad
Las Palmas

Dirección: C/ Francisco Gourié, 34-36, local
4 - 35002 Las Palmas de Gran Canaria

Es una fundación sin ánimo de lucro que tiene
como finalidad combatir la desigualdad a través
de acciones sociales y formación

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos



Fundación Canaria Farrah 3

País
España

Ciudad
Las Palmas

Dirección: C/ Álamo, 6 - 35014 Las Palmas
de Gran Canaria

Es una fundación sin ánimo de lucro que tiene
como finalidad combatir la desigualdad a través
de acciones sociales y formación

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Derechos Humanos

07

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios"

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

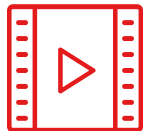
Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

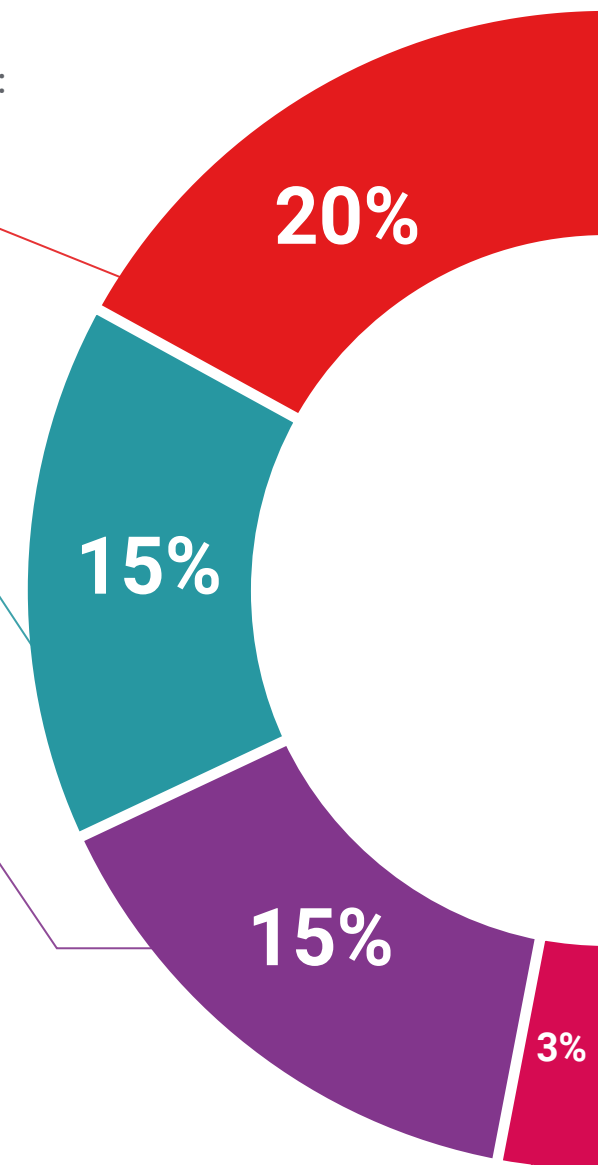
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

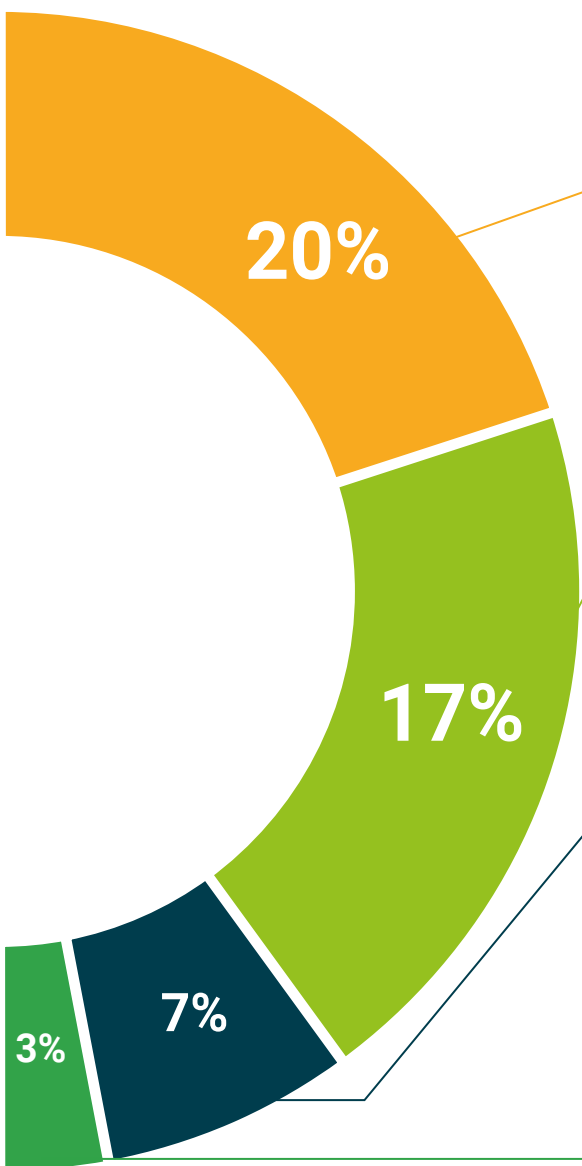
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



Cuadro docente

Los docentes seleccionados para este Máster Semipresencial en Derechos Humanos poseen una vasta experiencia en la defensa y promoción de los Derechos fundamentales a nivel internacional. Asimismo, han participado en organizaciones y entidades de renombre, diseñando estrategias que han fortalecido la protección de los Derechos Humanos en distintas regiones del mundo. Además, han creado materiales didácticos de alta calidad que se alinean con los avances más recientes en legislación y jurisprudencia internacional, asegurando una especialización acorde con las exigencias del entorno global actual.





“

El equipo docente de esta especialización está conformado por referencias en Derechos Humanos, quienes te guiarán en todo el proceso para potenciar tus conocimientos y destacar profesionalmente”

Dirección



Dr. Gutiérrez Castillo, Víctor Luis

- ♦ Investigador Especializado en Derecho Común Europeo y Estudios Internacionales
- ♦ Jefe de Gabinete de Presidencia de la Junta de Andalucía
- ♦ Asesor Jurídico para instituciones públicas
- ♦ Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España
- ♦ Miembro del Comité Científico del Institut Economique du Droit de la Mer de Mónaco
- ♦ Doctor Europeo en Derecho

Profesores

Dr. Muñoz Aunión, Antonio

- ♦ Investigador especializado en Derechos Humanos
- ♦ Director Ejecutivo de la Red Académica Internacional Contra la Pena de Muerte
- ♦ Asesor de la Comisión Internacional para la Abolición de la Pena de Muerte
- ♦ Autor de numerosos artículos científicos sobre los Derechos Humanos
- ♦ Doctor en Derecho Internacional Público por la Universidad Carlos III de Madrid
- ♦ Maestría en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Carlos III de Madrid

D. Tuset Varela, Damián

- ♦ Investigador Especializado en la Protección de Datos en el Ciberespacio
- ♦ Jefe de Sección en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- ♦ Docente en estudios universitarios
- ♦ Máster en Derecho Público y de la Administración Pública
- ♦ Máster en Ciencia y Derecho



Dr. Martín López, Miguel Ángel

- ♦ Investigador especializado en Derecho Internacional General y Derecho Agrario
- ♦ Técnico de Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba
- ♦ Autor de numerosas publicaciones científicas
- ♦ Docente en estudios universitarios
- ♦ Doctor en Derecho

Dra. M'Rabet Temsamani, Rabía

- ♦ Investigadora especializada en Derecho del Mar
- ♦ Docente en estudios de grado y posgrado universitario
- ♦ Doctora en Derecho
- ♦ Máster en Conjunto de Relaciones Euro-Mediterráneas

Dra. Souto Galván, María Esther

- ♦ Abogada Especializada en Mediación y Resolución de Conflictos
- ♦ Codirectora del grupo de investigación TABA
- ♦ Exvicerrectora de Política Institucional y Relaciones Internacionales
- ♦ Abogada del Tribunal de la Rota de España
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Mediadora Internacional por la Facultad de Cagliari
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid

09

Titulación

El Máster Semipresencial en Derechos Humanos garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a dos diplomas de Máster Semipresencial, uno expedido por TECH Global University y otro expedido por Universidad FUNDEPOS.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

El programa del **Máster Semipresencial en Derechos Humanos** es el más completo del panorama académico actual. A su egreso, el estudiante recibirá un diploma universitario emitido por TECH Global University, y otro por Universidad FUNDEPOS.

Estos títulos de formación permanente y actualización profesional de TECH Global University y Universidad FUNDEPOS garantizan la adquisición de competencias en el área de conocimiento, otorgando un alto valor curricular al estudiante que supere las evaluaciones y acredite el programa tras cursarlo en su totalidad.

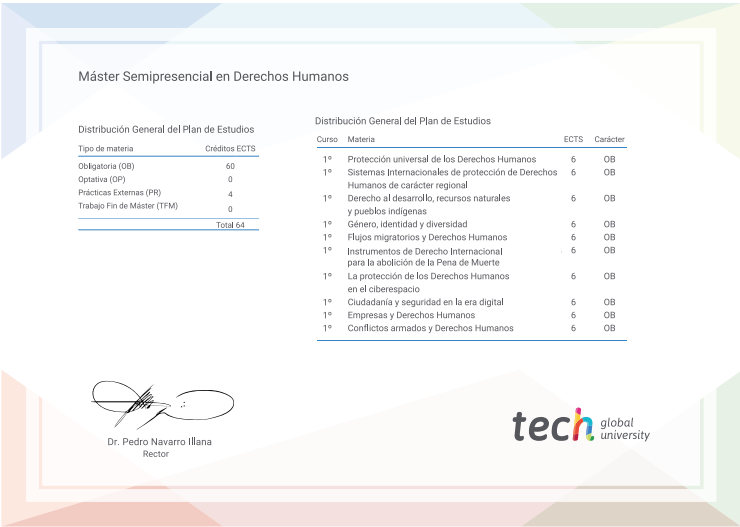
Este doble reconocimiento, de dos destacadas instituciones universitarias, suponen una doble recompensa a una formación integral y de calidad, asegurando que el estudiante obtenga una certificación reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Este mérito académico le posicionará como un profesional altamente capacitado y preparado para enfrentar los retos y demandas en su área profesional.

Título: **Máster Semipresencial en Derechos Humanos**

Modalidad: **Semipresencial (Online + Prácticas)**

Duración: **12 meses**

Créditos: **60 + 4 ECTS**



*Apostilla de la Haya. En caso de que el alumno solicite que su diploma de TECH Global University recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad FUNDEPOS realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

futuro
salud confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presentación
desarrollo web formación
aula virtual idiomas



Máster Semipresencial Derechos Humanos

Modalidad: Semipresencial (Online + Prácticas)

Duración: 12 meses

Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS

Créditos: 60 + 4 ECTS

Máster Semipresencial

Derechos Humanos

